ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPRODUCCIÓN SANTA TERESITA AGROSTAT S.A.

Celebrada el 15 de marzo de 2014

En la dirección comercial de la Empresa, Provincia de Santo Domingo de los Tsháchilas, Cantón Sto. Domingo, parroquia Valle Hermoso, vía La Bocana Km 3, siendo la 10:30 a.m. del día sábado 15 De marzo de dos mil catorce, se reúnen el Ing. Jaime Rodrigo Díaz Moreno, propietario de mil cuatrocientas acciones por sus propios derechos y como representante de Mariela Teresita Díaz Santos, propietaria de mil doscientas acciones; Luz Carolina Díaz Santos y María Alexandra Díaz Santos, propietarias de un mil doscientas acciones cada una. En vista que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la sociedad, los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo estipulado en los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, una vez que ha sido aprobado por unanimidad.

- 1. Informe de Presidencia período 2013
- 2. Informe de Gerencia General período 2013
- 3. Informe de Comisario período 2013
- 4. Análisis y aprobación de estados Financieros al 31- Dic- 2013
- 5. Destino de Resultados período 2013

Preside la Junta el Sr. Oscar Alejandro Gilbet Díaz, en su calidad de Presidente, quien da su saludo a los presentes e inmediatamente solicita por secretaría se evacue el primer punto del Orden del Día.

Informe de Presidencia.- Es leído el Informe aprobado por unanimidad.

Informe de Gerencia.- Una vez leído el informe de Gerencia, los socios mantienen una amena conversación con el fin de verificar si se están cumpliendo con el pedido del Sr. Gerente saliente la nueva administración nombrada el día 20 de Enero de 2014, para lo cual la Sra. Alexandra Díaz solicita que en el menor tiempo posible se cumpla con lo expresado en el

informe y que siendo criterio unánime de los socios, esto debe ser ejecutado. Lo que es recogido por la nueva Administración, con estos comentarios el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad

El informe de comisaria.- es conocido y aprobado por unanimidad y sin otro particular se pasa al 4 punto

Análisis y aprobación de estados financieros.- al no existir actividad económica en la empresa, los estados financieros se mantienen y son aprobados por unanimidad.

Destino de Resultados.- no hay resultados que analizar estos están en cero, por lo que su aprobación es tácita y por unanimidad.

Agotados los puntos de la convocatoria, se suspende la misma hasta la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada por la junta y se procede a la firma correspondiente.

Oscar Alejandro Gilbet Díaz

Filippo Gilbert
Andre Filippo Gilbert Díaz

PRESIDENTE

GERENTE

Luz Carolina Díaz Santos

Ing. Jaime Rodrigo Díaz Moreno

SOCIA

SOCIO

Mariela Teresita Díaz Santos

María Alexandra Díaz Santos,

SOCIA

SOCIA